

AVISO IMPORTANTE DE -ABOGADOS RES- SOBRE IRPH Y TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNION EUROPA

LOS ABOGADOS MAITE ORTIZ PEREZ Y JOSE MARIA ERAUSKIN VAZQUEZ NO PERTENECEN A LA ASOCIACION ASUFIN

A la vista de la publicación aparecida en la página de ASUFIN indicando y remitiendo a su página, las conclusiones emitidas por la COMISIÓN EUROPEA en la cuestión que se está tratando ante el Tribunal de Justicia Europeo, **abogados RES, quiere dejar bien claro, que en ningún momento ha autorizado a ASUFIN la publicación de dichas conclusiones que se refieren a un procedimiento, en el que ni ASUFIN, ni ninguno de los Letrados que formen parte o compongan dicha asociación, son parte, de dicho procedimiento.**

El proceso en cuestión, va dirigido por los abogados que componen el despacho de ABOGADOS RES, JOSE MARIA ERAUSKIN Y MAITE ORTIZ PEREZ, quienes representan en dicho proceso a la parte consumidora, por lo que **tal informe de la comisión ha sido dirigido únicamente a Abogados RES, MAITE ORTIZ PEREZ Y JOSE MARÍA ERAUSKIN VAZQUEZ,** quienes forman parte del referido proceso que se sigue ante el TJUE, en colaboración con el **despacho de Abogados URBE** de Barcelona.

Con todo lo anterior, **queremos dejar bien claro** que, ASUFIN expone el informe de la Comisión europea como si estuviera personada en el proceso que se sigue ante el Tribunal europeo, **y lo hace sin señalar referencia alguna a la fuente de procedencia,** por lo cual, los letrados que representan a la parte consumidora ante el TJUE, en dicho procedimiento y, **a quienes dicho informe ha sido dirigido, JOSE MARIA ERAUSKIN VAZQUEZ ni MAITE ORTIZ PEREZ,** componentes de **ABOGADOS RES, ni forman parte ni tienen relación alguna con dicha asociación.**



PLAZA DE MARUGAME Nº 8 – BAJO
20018 DONOSTIA – SAN SEBASTIAN
TELEFONO: 943.31.68.46
FAX: 943.31.12.66
E-MAIL:
despacho@abogadosres.com
WEB: www.abogadosres.com